

PROGRAMA DE GOBIERNO

EL CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE FILADELFIA OMAR VALENCIA CASTAÑO, PRESENTA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, EL SIGUIENTE PROGRAMA DE GOBIERNO:

PRESENTACIÓN.

Como hijo de Filadelfia y conocedor de la problemática económica y social de nuestra región, he querido postular mi nombre para las elecciones de Alcalde Municipal, a realizarse el próximo 28 de Octubre.

Convencido que se pueden desarrollar proyectos productivos de empleo, de mejoramiento y construcción de vivienda, agrícolas y de reestablecimiento del servicio y calidad de la salud, entre otros muchos más para nuestra comunidad, asumo ante ustedes un verdadero compromiso con el desarrollo de Filadelfia y de sus habitantes.

Nuestro municipio, rico por naturaleza con variedad de climas, productos agrícolas, mineros y de gran recurso humano, requiere de una persona profesional con experiencia en la administración pública, honesta, transparente, que administre y ejecute políticas públicas locales que tiendan por un efectivo desarrollo económico-social de nuestras gentes, como forma especial de trascender escaños y sacar a la comunidad adelante.

Considero fehacientemente que reúno los requisitos legales y morales para llegar a ejercer el cargo de mandatario local, por ser una persona humilde, profesional, joven, libre de vicios politiqueros, digno de representar los intereses de la comunidad y sobretodo con la experiencia del caso en virtud de mi paso por diferentes entidades del sector público que me permiten reconocer y diseñar soluciones de la problemática real de nuestra localidad.

Por ello, los invito a integrarse a esta campaña con el sentimiento de amor de hermanos que nos debe caracterizar, para que juntos trabajemos por lo que nos corresponde, en provecho de la satisfacción de las necesidades de la colectividad.

Esta es la oportunidad que les pido a ustedes, mis amigos y amigas de Filadelfia, me brinden el próximo 28 de Octubre en las urnas, donde se decide no solo la elección de un Alcalde sino el futuro y desarrollo de nuestra bella comunidad.

Juntos, hagámoslo por Filadelfia !

PROGRAMA:

1. EDUCACIÓN.

- En materia de Educación debemos cambiar la modalidad del bachillerato, pasarla de Académico a Técnico o Tecnológico, en donde nuestros Bachilleres aprendan el ejercicio de un oficio o de un arte con el cual el día de mañana puedan defenderse por sí mismos y obtener los recursos necesarios para su subsistencia. Para ello nos soportaremos en el SENA para trabajar el bachillerato articulado y de esta forma desarrollar en los estudiantes competencias o formación laboral.
- Mantendré el programa de la Casa Universitaria en la ciudad de Manizales, con el fin de facilitar a los estudiantes universitarios del municipio un lugar de alojamiento y comodidad, mientras culminen sus estudios profesionales.
- Crearé una escuela de liderazgo en Filadelfia, nuestra comunidad requiere de nuevos líderes, con verdaderos compromisos hacia el pueblo, transparentes, honestos, dignos de representar los intereses del Municipio ante el gobierno departamental y nacional.
- Programas especiales de formación para docentes, los cuales, redundaran no solo en la educación académica sino también en la educación moral y ética de los estudiantes.
- Continuaré los programas de transporte escolar, paquete escolar, canasta educativa y restaurantes escolares, mantenimiento, ampliación y dotación de los colegios y escuelas urbanas y rurales.
- Otorgamiento de incentivos para los mejores estudiantes de los colegios de Filadelfia y del corregimiento de Samaria.
- Continuaremos con programas de dotación de computadores para las escuelas y colegios del Municipio.
- Gestionaré programas Universitarios semipresenciales en nuestra localidad, con el fin de facilitar el acceso a la educación profesional a los bachilleres que no cuentan con recursos para trasladarse a la capital.
- Gestionaré programas de Educación no formal para Adultos, y de validación del bachillerato en los diferentes colegios.
- Gestionaré la apertura de salas de informática con Internet en las instituciones educativas y Casa de la Cultura para el aprovechamiento y capacitación de la comunidad.

2. SALUD.

- No obstante la ampliación de cobertura en cupos para el Régimen Subsidiado, se gestionarán los que sean necesarios, estableciendo prioridades para la entrega de los carnés, protegiendo a las personas más desvalidas.
- Dotaré a la ESE Hospital San Bernardo de los implementos necesarios para su funcionamiento y mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio

de salud.

- Se revisarán las bases de datos del Sisben con el fin de determinar el verdadero estrato o nivel del beneficiario de los programas sociales del Estado.
- Facilitaré el acceso a los servicios de salud en el Hospital y otros Centros de Salud de los corregimientos.
- Realizaré el programa de visitadores médicos para las veredas, especialmente las más apartadas y de dicha forma se reactivarán los puestos de salud.
- Desarrollaré programas del Plan de Atención Básica, relacionados con seguridad alimentaria, higiene oral, violencia intrafamiliar, maltrato infantil y nutrición de menores.
- Se concertaran Brigadas de Salud con el Hospital San Bernardo en días especiales para llevar el servicio de salud a las veredas y corregimientos facilitando que toda la población se beneficie de este programa.

3. *FAMILIA.*

- Fortaleceré la Comisaría de familia, con un funcionamiento continuo y acompañada de un equipo interdisciplinario.
- Gestionaré la ampliación de cobertura del subsidio para la tercera edad.
- Gestionaré la ampliación de la cobertura del programa de Familias en Acción.
- Gestionaré ante I.C.B.F programas y proyectos de educación para menores con discapacidad.
- Ejecutaré proyectos que tienden por reducir los índices de violencia intrafamiliar y maltrato infantil en convenio con I.C.B.F.
- Apoyaré a la mujer cabeza de hogar, a través de proyectos de seguridad alimentaria y de proyectos productivos de empleo para el mejoramiento de sus condiciones económicas.

4. *INFRAESTRUCTURA VIAL.*

- Será proyecto prioritario la adecuación y el mejoramiento de las vías de comunicación entre la Paila y Filadelfia.
- Realizaré apertura de vías dentro del perímetro urbano de Filadelfia.
- Gestionaré recursos para la apertura de la vía rural entre la vereda la Palma y la vereda de la Soledad.
- Gestionaré recursos para pavimentación de vías en la zona urbana y en las cabeceras de corregimiento.
- Realizaré contratos para el mantenimiento permanente de las vías rurales generando empleo, utilizando mano de obra de la región.
- Me esforzaré y solicitaré al Gobierno Departamental y Nacional continúen con la pavimentación de la totalidad de la vía Filadelfia - La Felisa.
- Construiré los Parques de los Barrios Palermo y Villa Esmeralda, así como

de Parques infantiles en diferentes zonas del municipio.

5. VIVIENDA.

- Gestionaré con el Gobierno Departamental y las Cajas de Compensación Familiar la terminación de planes inconclusos de vivienda, así como la construcción de nuevos planes, a través de Juntas Comunitarias de Vivienda,
- Priorizaré recursos en la construcción de viviendas y en el mejoramiento de las mas afectadas del Municipio, previa concertación con la comunidad en cada vereda, corregimiento o barrio.

6. DEPORTE Y RECREACIÓN.

- Seguiré realizando los Juegos Deportivos, con mayor participación de Deportistas de Filadelfia, y ampliando las invitaciones a otros Municipios y Departamentos.
- Trabajaremos con Escuelas de formación Deportiva en diferentes disciplinas.
- Mantendré Monitores Deportivos en disciplinas como fútbol, básquetbol, ajedrez y natación, entre otras.
- Facilitaré la piscina semiolímpica y demás escenarios deportivos al estudiantado y comunidad en general.
- Gestionaré la realización de videoconciertos con rumba sana para los jóvenes, como forma de ocupar el tiempo libre.
- Premiaré a los mejores deportistas de Filadelfia a efecto de exaltar su labor.

7. CULTURA.

- Realizaré actividades y concursos que tiendan por descubrir nuevos talentos.
- Continuaré con los Encuentros de Escritores.
- Brindaré programas de aprendizaje en teatro y baile.
- Apoyaré los grupos teatrales y de poesía para que concursen y hagan presentaciones en nombre del municipio a nivel Departamental y Nacional.
- Gestionaremos recursos para una mejor dotación de la Casa de la Cultura ante el Gobierno Nacional.

8. JUVENTUD.

- Concertaré políticas para los Jóvenes con el Concejo Municipal de Juventudes.
- Apoyaré e incentivaré a los Clubes Juveniles.
- Recuperaré y dotaré la Oficina de la Juventud.
- Capacitaré a los Jóvenes en actividades relacionadas con liderazgo

asuntos públicos y sociales.

- Brindaré oportunidades en la Administración Municipal para los jóvenes más destacados.
- Enseñaré en colegios y escuelas la ley de la Juventud.
- Llevaré a los Jóvenes a participar en Proyectos Municipales, como una forma de vincularlos en los asuntos públicos y políticos del municipio.

9. MEDIO AMBIENTE.

- Reforestaré microcuencas, rescatando recursos hídricos para el municipio.
- Realizaré un plan de contingencia para prevenir y atender desastres.
- Presentaré proyectos ante Corpocaldas y el Gobierno Nacional para dirigir recursos a programas de Saneamiento Ambiental.

10. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

- Construiré y mantendré Acueductos Veredales, buscando paulatinamente el mejoramiento de la calidad del agua para el consumo humano.
- Construiré Casetas Sanitarias en las veredas y corregimientos.
- Gestionaré recursos para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general.

11. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL CAMPO.

- Impulsaré Programas de Cooperativización y Asociación de Cultivadores de frutas, maíz, frijol, yuca, plátano, tabaco y criadores de cerdos y pollos, buscando y asegurando la comercialización de sus productos.
- Gestionaremos la llegada al municipio del Programa del Gobierno Nacional “La Banca de las Oportunidades” con el fin de acceder a crédito fácil y efectivo para la realización de proyectos productivos.
- Gestionaré recursos ante la Secretaría de Agricultura y el Ministerio de Agricultura con el fin de apoyar proyectos productivos en nuestra zona rural.
- Brindaré asistencia técnica y agropecuaria a la comunidad rural en sus cultivos y cría de animales.
- Gestionaré proyectos ante entidades crediticias, para obtención de empréstitos a los diferentes cultivadores del sector agrícola.
- Lideraré esfuerzos dirigidos a la creación de una Planta Procesadora de harina de plátano y buscaré su comercialización Local, Regional y Nacional.
- Ofreceré productos del Municipio como la panela ante el mercado Departamental y Nacional, y propenderé por su exportación.
- Gestionaré la creación de la casa campesina, donde la comunidad rural pueda llegar y quedarse.
- Continuaremos Proyectos de Seguridad Alimentaria, entregando semillas, peces, pollos y cerdos.
- Prestaré atención especial en la Administración Municipal a la comunidad

rural.

- Me desplazaré con el equipo de trabajo de la Administración, hacia las diferentes veredas a consultar políticas y planes de inversión para el campo.
- Dedicaré el presupuesto suficiente y necesario para los programas del campo, teniendo en cuenta la proporcionalidad de la población rural.

12. TURISMO.

- Realizaré un portafolio de servicios del Municipio donde ofreceremos y venderemos la imagen de atractivos turísticos como Alto Maybá, el Cerro las Cruces, entre otros.
- Realizaremos tours con los Estudiantes de los colegios y los ilustraremos sobre las bondades turísticas de Filadelfia
- Reorganizaremos el Museo de Arqueología de Filadelfia, en nuestra Casa de la Cultura.
- Capacitaré a la comunidad en Turismo.

13. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- Brindaré programas constantes de capacitación para la comunidad en temas relacionados con Derechos Humanos, Servicios Públicos Domiciliarios y Mecanismos de Participación Ciudadana.
- Apoyaré y prestaré especial atención en la creación de Veedurías Ciudadanas y atenderé siempre sus sugerencias.
- Socializaré los Proyectos de la Administración especialmente los relacionados con presupuesto.
- Escucharé a la comunidad en Audiencias Públicas en los diferentes barrios, veredas y corregimientos.
- Asesoraré y coadyuvaré la labor de las Juntas de Acción Comunal brindándoles oportunidad de ejecución del Presupuesto.

14. POLÍTICAS DE ATENCIÓN A DESPLAZADOS.

- Daré estricto acatamiento a la Sentencia T – 025 de 2004 emanada de la Corte Constitucional sobre políticas públicas a desarrollar con los grupos y personas desplazadas por la violencia en el país.

De ustedes querida comunidad de Filadelfia,

OMAR VALENCIA CASTAÑO
Candidato Alcaldía Municipal.